

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"M & V MOREANO VITERI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con fecha 14 de Mayo del 2013, se reúnen los socios de la compañía M & V MOREANO VITERI CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Jose Raygada Oe7-271 y Primera Transversal, Edificio MV, PB, de la ciudad de Quito. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Ricardo Moreano Serrano	104	US\$ 104	26%
Ricardo José Moreano Viteri	96	US\$ 96	24%
María Augusta Moreano Viteri	200	US\$ 200	50%
TOTAL	400	US\$ 400	100%

Preside esta Junta el señor Luis Ricardo Moreano Serrano, Gerente de la compañía, el Ing. Ricardo José Moreano Viteri, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita María Augusta Moreano Viteri.

Toma la palabra el señor Gerente, quien declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se lea el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios presentes aprueban sin reparo y por unanimidad los puntos del orden del día propuestos, por lo que se procede a tratar los mismos:

1. Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador de la compañía relativo al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente de la Junta quien da lectura a la memoria del Administrador, que el relativo a las actividades relacionadas por la compañía durante el año 2012. Una vez leídos el señor Gerente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobar por unanimidad el informe del Administrador.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de Actas.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.

El señor Gerente solicita que la señorita Secretaria dé lectura al Balance General de la compañía, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, así como sus respectivos anexos.

Una vez sometidos a votación los documentos antes mencionados, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de Actas.

Por haberse cumplido con los puntos del orden del día, el Gerente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello, el señor Gerente, siendo las 13h30, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



Luis Ricardo Moreano Serrano
Gerente de la Junta
Socio



Ricardo José Moreano Viteri
Presidente de la Compañía

M^a. Augusta Moreano
Maria Augusta Moreano Viteri
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Socia